

## XXVI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- 1. ORGANIZACIÓN:** Consell Valencia de l'Esport y F.N.C.V.
- 2. FECHA:** 21 y 22 de junio de 2008
- 3. LUGAR:** Piscina Municipal de Mislata (Valencia). 50 m – 8 calles – Cronometraje electrónico Omega Ares 21
- 4. HORARIO:** Sábado: 17:30 h.  
Domingo: 10:00 h. y 16:30 h.
- (Calentamientos: una hora antes del comienzo de cada sesión.)

### **5. PROGRAMA:**

1º sesión	2º sesión	3º sesión
01. 400 Libre Mas.	11. 200 Espalda Mas.*	21. 100 Libre Mas.
02. 400 Libre Fem.	12. 200 Espalda Fem.*	22. 100 Libre Fem.
03. 100 Braza Mas.	13. 200 Libre Mas. *	23. 200 Braza Mas.*
04. 100 Braza Fem.	14. 200 Libre Fem.*	24. 200 Braza Fem.*
05. 200 Mariposa Mas.*	15. 100 Mariposa Mas.	25. 100 Espalda Mas.
06. 200 Mariposa Fem.*	16. 100 Mariposa Fem.	26. 100 Espalda Fem.
07. 200 Estilos Mas.	17. 1500 Libre Mas.*	27. 400 Estilos Mas.*
08. 200 Estilos Fem.	18. 400 Estilos Fem.*	28. 800 Libre Fem.*
09. 4x200 Libre Mas.	19. 4x100 Libre Mas.	29. 4x100 Estilos Mas.
10. 4x100 Libre Fem.	20. 4x200 Libre Fem.	30. 4x100 Estilos Fem.

\* Sólo edad mayor

- 6. EDADES:** Masculino: Nacidos año 1995 y 1996 (Alevín)  
Femenino: Nacidas año 1996 y 1997 (Alevín)

### **7. PARTICIPACION**

Para participar en la Final de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana (Campeonato de ámbito autonómico categoría alevín), será imprescindible haber inscrito correctamente la entidad (club) y los equipos (nadadores) **antes del 5 de mayo de 2008** en los ayuntamientos o en las Delegaciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport de Alicante, Castellón y Valencia.

La documentación que deberán cumplimentar las entidades y deportistas es la siguiente:

- Hoja de inscripción en los XXVI Jocs Esportius de la CV. Se cumplimentarán una hoja para los deportistas de categoría masculina y otra hoja para los deportistas de categoría femenina. En dicha hoja será obligatorio especificar el número del D.N.I. o pasaporte individual de cada uno de los deportistas. Estas hojas pueden obtenerse en la web del Consell Valencià de l'Esport. [www.jocsesportiuscv.es](http://www.jocsesportiuscv.es)- Impreso rellenable “ hoja de inscripción Jocs Esportius CV “.

Las hojas de inscripción se deberán presentar en los registros de los ayuntamientos, o en el registro de la correspondiente Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport. Se deberá remitir al fax de la F.N.C.V, una copia de la hoja debidamente registrada.

- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Los clubes pueden recoger las tarjetas de Licencia Deportiva en la F.N.C.V. También se encuentran disponibles en la Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport correspondiente. Estas tarjetas, rellenas y con fotografía, tendrán que presentarse el día de la competición.

Direcciones y teléfonos de contacto de las Direcciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport:

**DT de Alicante: 965937203**  
C/ Jaime Segarra, 6  
03010 Alicante

**DT de Castellón: 964358560**  
Avda. del Mar, 23  
12001 Castellón

**DT de Valencia: 963985103**  
C/ Avellanas, 14-2º  
46003 Valencia

## **8. PREINSCRIPCIONES:**

- 8.1. El Consell Valencià de l'Esport subvencionará el alojamiento, restauración y desplazamiento, hasta un máximo de 75 plazas, a los deportistas que obtengan marca mínima exigida para la Final Autonómica con tope "A", y que corresponda con los años de nacimiento exigidos en la convocatoria del Campeonato de España Infantil por selecciones autonómicas 2008 (años 1995 en categoría masculina y 1996 en categoría femenina). Entre las 75 plazas se encuentran las de técnicos en la proporción indicada en el punto 8.4.
- 8.2. **Los equipos que soliciten la subvención para alojamiento y transporte deben realizar su preinscripción en esta Federación antes de las 18:00 horas del lunes 9 de junio de 2008.**
- 8.3. Con objeto de completar el número de plazas disponibles, se subvencionarán aquellos nadadores con tope "B" con mejores marcas (índice = marca mínima "B" / marca personal), debiendo llamar sus clubes a esta Federación para su **confirmación, a partir de las 17:00 horas del miércoles día 11 de junio de 2008.**
- 8.4. Pueden solicitar subvención todos los equipos debidamente inscritos, exceptuando aquellos de la misma provincia donde se celebren las pruebas. A cada club corresponde un mínimo de un técnico, a partir de un nadador, y dos en el caso de inscribir más de doce nadadores, indicar también su/s nombre/s.
- 8.5. Los interesados deben remitir un listado de nadadores, diferenciando masculinos y femeninos, indicando número de licencia, apellidos, nombre y año de nacimiento, prueba (solo una), marca, tipo de piscina, cronometraje, fecha, lugar y tope (A ó B). Sólo será necesario indicar la marca de una prueba, para los nadadores con tope "B" debe ser la mejor, según la formula indicado en el apartado 8.3. Separando los nadadores que tienen tope "A" y los que poseen tope "B". Sólo pruebas individuales.
- 8.6. Se ruega a los clubes presenten esta preinscripción mediante un archivo de EXCEL. En disquete o por correo electrónico.

## **9. INCRIPCION DEFINITIVA**

- Los nadadores sólo podrán ser inscritos en **TRES** pruebas individuales (**máximo de DOS por sesión**) siempre y cuando acrediten la marca mínima exigida (topes "B").
- Se podrá inscribir **UN** equipo de relevos por club, siempre que acredite la correspondiente marca mínima (en prueba o por suma de tiempos).
- Las **inscripciones** se presentarán en la Secretaría de la F.N.C.V., antes de las 18 horas del **lunes 16 de junio de 2008.**

## **10. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LA FINAL AUTONÓMICA:**

- **Documento Nacional de Identidad, pasaporte individual original** o tarjeta de residente para extranjeros, de cada uno de los deportistas que vayan a participar. No serán válidas las fotocopias de los documentos mencionados, tampoco será válido el libro de familia.
- **Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.**
- **Hoja de inscripción en los Jocs Esportius.**

**La documentación indicada será presentada en la Secretaría Técnica por el delegado del club hasta 30 minutos antes del inicio de la competición. Los deportistas que no presenten la Licencia de los Jocs Esportius y el DNI o pasaporte individual quedarán excluidos de la relación de series.**

## **11. FORMULA DE COMPETICIÓN:**

- Se aplicará la norma de UNA SALIDA.
- Series contrarreloj según marca acreditada. En las pruebas que haya suficiente participación, se confeccionará **una serie aparte con las ocho mejores marcas de inscripción del año menor.**
- Las puntuaciones de las pruebas individuales serán: 19, 16, 14, 13,..., 2, 1.
- Las puntuaciones de las pruebas de relevos serán: 38, 32, 28, 26,..., 4, 2.
- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, DOS nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado. Siempre que refrenden o mejoren la mínima correspondiente (topes "B").
- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del inicio de la sesión, por escrito, por el Delegado del club, señalando la codificación según la relación de series (número de prueba, serie y calle).
- Se podrán realizar sustituciones media hora antes del comienzo de cada sesión previa baja correspondiente y justificación mediante acta de la marca acreditada.

## **12. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

- Medallas a los tres primeros clasificados por prueba y edad.
- Clasificación por clubes masculina. Trofeo al club vencedor.
- Clasificación por clubes femenina. Trofeo al club vencedor.

## **13. ASISTENCIA SANITARIA**

La Consellería de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana junto con el DNI original. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados con la Mutualidad General Deportiva, para ello el beneficiario deberá ponerse en contacto con las Delegaciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport de Alicante, Castellón y Valencia.

#### **14. COMITÉ DE COMPETICIÓN**

1. En primera instancia actuará el comité de competición de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.
2. En segunda instancia el Comité de Apelación de la Federación correspondiente.
3. En tercera y última instancia el Comité Valenciano de Disciplina Deportiva.

Los Comités de Competición creados a efecto de los Jocs Esportius de la C.V. se constituirán y registrarán según las condiciones establecidas en el punto 11 de la resolución de 09 de julio de 2007 que convoca los XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para lo que no se haya previsto en estas bases se aplicarán las Bases Generales de los Juegos y la normativa federativa al respecto.

#### **15. TABLA DE MARCAS MÍNIMAS**

MASCULINO			PRUEBAS	FEMENINO		
95		96		96		97
Tope A (Subvención)	Tope B (Participación)	Tope B (Participación)		Tope A (Subvención)	Tope B (Participación)	Tope B (Participación)
01:05,00	01:08,42	01:12,83	100 lib	01:11,95	01:13,24	01:16,60
02:22,70	02:31,94		200 lib	02:36,40	02:38,81	
04:58,00	05:23,50	05:43,66	400 lib	05:23,60	05:35,59	05:50,64
			800 lib	10:56,50	11:30,05	
19:47,00	21:17,07		1500 lib			
01:15,50	01:21,69	01:27,64	100 esp	01:22,20	01:27,06	01:32,51
02:42,50	02:58,62		200 esp	02:55,10	03:06,80	
01:24,60	01:30,53	01:37,02	100 bra	01:30,20	01:33,68	01:37,97
03:01,50	03:18,85		200 bra	03:16,80	03:23,03	
01:14,50	01:21,44	01:28,50	100 mar	01:21,90	01:29,00	01:35,52
02:45,00	03:04,84		200 mar	02:59,70	03:22,59	
02:46,00	02:55,47	3:06,20	200 est	02:58,90	03:05,50	03:14,21
05:53,30	06:17,14		400 est	06:19,90	06:33,94	
	04:51,04		4x100 lib		05:09,89	
	10:49,81		4x200 lib		11:11,31	
	05:33,99		4x100 est		05:52,41	

Marcas validas desde el 1 de octubre de 2008. Piscina de 25 m y crono manual

#### **16. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL POR SELECCIONES AUTONÓMICAS CONVOCATORIA C.S.D**

Se clasificarán para el Campeonato de España Infantil 2008, a celebrar del 8 al 10 de julio en Mérida, aquellos nadadores que obtengan la marca mínima y cumplan los requisitos exigidos por el Consejo Superior de Deportes.

Valencia, 9 de abril de 2008